

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2021-INVERMET

Contratación de Servicio de Consultoría de Obra para la Supervisión de Obra: "Mejoramiento de los Servicios Recreativos del Parque Ayar Manco II Distrito de el Agustino - Provincia de Lima - Departamento de Lima", con CUI N° 2506569

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES E INTEGRACION

1	NUMERO DE ACTA	006- AS- 017-2021-INVERMET-CS
----------	-----------------------	-------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la Ciudad de Lima, a los 19 días del mes de agosto del 2021, en el Area Logistica, a las 17:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO DESIGNACION DEL COMITE DE SELECCION N° 002-2020-AS-017-OAF, de fecha 10 de agosto de 2021, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N° 017-2021- INVERMET, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de Consultoría de Obra para la Supervisión de Obra: "Mejoramiento de los Servicios Recreativos del Parque Ayar Manco II Distrito de el Agustino - Provincia de Lima - Departamento de Lima", con CUI N° 2506569, a fin de analizar y aprobar el pliego de absolución de consultas y observaciones e integración de bases</p>
----------	-------------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">LUIS ALBERTO CUYATE SALDAÑA</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">Dependencia: ARFA DE LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">PATRICIA MERCEDES PAREDES SALAS</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia: GERENCIA DE PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">CLAUDIO MORA PACHAS</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia: GERENCIA DE PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	LUIS ALBERTO CUYATE SALDAÑA	Titular	X	Dependencia: ARFA DE LOGISTICA	Suplente		Primer Miembro	PATRICIA MERCEDES PAREDES SALAS	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE PROYECTOS	Suplente		Segundo Miembro	CLAUDIO MORA PACHAS	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE PROYECTOS	Suplente	
Presidente	LUIS ALBERTO CUYATE SALDAÑA	Titular			X	Dependencia: ARFA DE LOGISTICA																	
		Suplente																					
Primer Miembro	PATRICIA MERCEDES PAREDES SALAS	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE PROYECTOS																			
		Suplente																					
Segundo Miembro	CLAUDIO MORA PACHAS	Titular	X	Dependencia: GERENCIA DE PROYECTOS																			
		Suplente																					

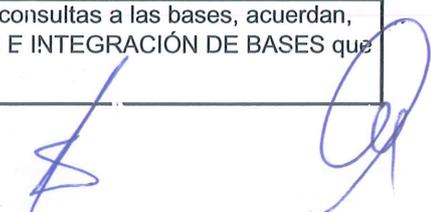
4	SOBRE LAS CONSULTAS Y OBSERVACIONES FORMULADAS POR LOS PARTICIPANTES	<p>[COMPLETAR CON: "CONSULTAS", "OBSERVACIONES" O "CONSULTAS Y OBSERVACIONES", SEGÚN CORRESPONDA]</p> <p>Los miembros del comité de selección declaran que se presentaron 4 Observaciones y 5 Consultas a las presentes bases. Los participantes que formularon Observaciones y Consultas fueron los siguientes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 45%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 20%;">N° de Consultas</th> <th style="width: 30%;">N° de Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>LAURA RAMON LUIS ANTONIO</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>4D INGENIEROS S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </tbody> </table>			N°	Nombre o razón social del participante	N° de Consultas	N° de Observaciones	1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU S.A.C.	0	3	2	LAURA RAMON LUIS ANTONIO	1	0	3	4D INGENIEROS S.A.C.	0	1
N°	Nombre o razón social del participante	N° de Consultas	N° de Observaciones																	
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CONSTRUYE PERU S.A.C.	0	3																	
2	LAURA RAMON LUIS ANTONIO	1	0																	
3	4D INGENIEROS S.A.C.	0	1																	

5	SOBRE LA ABSOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS Y OBSERVACIONES (DE CORRESPONDER)	<p>Las consultas y observaciones relacionadas al requerimiento se remitieron al área usuaria mediante INFORME N° 001-2021-CS AS 00172021-INVERMET de fecha 16 de agosto de 2021 para su pronunciamiento. El área usuaria mediante Memorandum N° 001130-2021-INVERMET-GP, de fecha 18 de agosto de 2021, remite la absolución del pliego de consultas y observaciones formuladas por los participantes.</p>
----------	---	--

Si como resultado de una consulta u observación se modifica el requerimiento o el valor referencial, consignar la nueva aprobación del expediente de contratación.

6	DATOS DE LA NUEVA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN	Número	No aplica
		Fecha	No aplica

7	ACUERDO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	<p>Los miembros del comité de selección, después de discutir y debatir las observaciones y consultas a las bases, acuerdan, por UNANIMIDAD aprobar el pliego de absolución de OBSERVACIONES Y CONSULTAS E INTEGRACIÓN DE BASES que se anexan al presente documento como parte integrante.</p>
----------	--	---



ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 017-2021-INVERMET

Contratación de Servicio de Consultoría de Obra para la Supervisión de Obra: "Mejoramiento de los Servicios Recreativos del Parque Ayar Marco II Distrito de el Agustino - Provincia de Lima - Departamento de Lima", con CUI N° 2506569

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES E INTEGRACION

8	OBSERVACIÓN
	Como resultado de las consultas y observaciones, el area usuaria realizo ajustes a los terminos de referencia, en ese sentido ha puesto de conocimiento a la dependencia que aprobo el expediente de contrataciones, de conformidad con lo establecido en el articulo 42.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

9	 LUIS ALBERTO CUYATE SALDAÑA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	PATRICIA MERCEDES PAREDES SALAS	CLAUDIO MORA PACHAS
	PRIMER MIEMBRO TITULAR	SEGUNDO MIEMBRO TITULAR